

El viernes 6 de agosto desde las 3 de la tarde en la Sala Grau del Congreso de la República, se desarrolló el Fórum – Panel **“La Consulta Previa: Balance y Perspectivas”**, que contó con la participación del Dr. Bartolomé Clavero Salvador en su calidad de Vicepresidente del Foro Permanente Para Las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, quien brindó una conferencia magistral sobre este importante tema.

La bienvenida al evento estuvo a cargo de la congresista Gloria Ramos Prudencio, Presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Estudiar y Recomendar la Solución de la Problemática de los Pueblos Indígenas y organizadora del foro.

Ella hizo un breve recuento de las actividades que le ha tocado cumplir a la cabeza de la Comisión y pese a ello se necesita mayor voluntad del Estado para otorgar y respetar los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. También agradeció la participación masiva de la ciudadanía y al apoyo brindado por CARE Perú y el Grupo Parlamentario Indígena del Perú

La disertación principal la desarrolló el representante de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, Bartolomé Clavero, quien manifestó la necesidad que el gobierno peruano debe proceder a diversas modificaciones de sus políticas a la luz del convenio y sus compromisos adquiridos desde hace década y media, porque esta es una ley de tratado internacional y multilateral de base en el convenio 169.

En otro momento de su alocución dijo que en las observaciones del Ejecutivo a la ley de la Consulta Previa se proponen argumentos y reformas adicionales a la ley que no se condicen con lo que señala el convenio, porque no tiene sentido que una ley diga tales comunidades son indígenas y tales no o que propongan una forma unilateral que acaben trayendo como consecuencia una normativa de discriminación entre comunidades. En último término, son los mismos pueblos indígenas quienes se auto identifican como tales. Señaló, Clavero Salvador.

Del foro también participaron los dirigentes de la AIDSESP, Alberto Pizango, Oseas Barbaran de la CONAP y Antolín Huáscar de la Confederación Nacional Agraria, por la Defensoría del Pueblo, la Abogada Alicia Abanto, por la OIT, Xavier Beaudonet y por CARE Perú, César Mosqueira. Como panelistas estuvieron el Dr. Wilfredo Ardito y Bady Casafranca,

La clausura de la cita estuvo a cargo de la legisladora, Hilaria Supa, coordinadora del Grupo Parlamentario Indígena, quien precisó la necesidad de seguir luchando para que esta propuesta sea aprobada y se reconozcan las decisiones de los pueblos indígenas u originarios.